

TÉRMINOS Y CONDICIONES
SEGUNDA VERSIÓN JÓVENES POR LOS PÁRAMOS
CUMPLIMIENTO PUBLICIDAD COMERCIAL CON INCENTIVOS – INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA MARCA O PRODUCTO

- Agua Zalva
- Fundación Bavaria

Adicionalmente, esta iniciativa se realizará en alianza con (de ahora en adelante denominados como “los aliados”):

- Universidad Ean
- Consejería de la Presidencia para la Juventud – Colombia Joven
- Parques Nacionales Naturales de Colombia
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

II. IDENTIFICACIÓN DEL INCENTIVO QUE SE OFRECE INDICANDO SU CANTIDAD Y CALIDAD

Serán seleccionados treinta y siete (37) jóvenes como posibles ganadores, quienes también fungirán como embajadores de los páramos. Cada uno será acreedor de lo siguiente:

1. Un curso virtual del proyecto Como con ECO dictado por la Universidad Ean con 2811 y es financiado por Fundación Botnar. Este curso virtual incluye una constancia de participación si se completa el mismo.

El curso contará con cuatro (4) módulos, con una duración total de ocho (8) horas, cada uno finalizará con un foro y en el último módulo tendrán la posibilidad de hacer un proyecto en el que los 37 jóvenes podrán interactuar y compartir sus ideas y conocimientos adquiridos.

No.	Módulo	Temas
1	¡Iniciando el cambio! Conectando el cambio climático y nuestra alimentación	1. Introducción a la crisis climática (nivel global, nacional y local). 2. Introducción a los sistemas alimentarios resilientes (efectos de nuestra alimentación en el planeta, seguridad alimentaria, producción resiliente y consumo responsable).
2	Educando juntos para cambios sistémicos	1. Educación nutrición y resiliencia alimentaria. 2. Buenas prácticas nacionales e internacionales para tener una alimentación sostenible.
3	Construyendo un cambio desde el aula de clases	1. Innovación sistémica (conceptos clave, definiendo un desafío, herramientas para trabajar un desafío desde el aula de clases).
4	De la teoría a la acción	1. Soluciones innovadoras para retos actuales (laboratorios vivos, propuestas basadas en la naturaleza, biomímesis, analítica predictiva y energía renovable).

2. Kit de Merchandising Jóvenes por los páramos
3. Posibilidad de participar en un panel final, con base en el curso virtual Como con ECO, en el que entrarán a concursar para ganarse uno (1) de los diez (10) cupos para el BootCamp Jóvenes por los páramos que se realizará en Bogotá durante una semana con todo pago en el mes de junio. Los parámetros de selección de estos 10 jóvenes, al igual que los detalles del curso y el panel les serán entregados a los 37 Embajadores una vez elegidos.

Aclaración: En caso de que alguno de los 37 jóvenes elegidos abandone el programa, los aliados se reservan el derecho a elegir a un nuevo joven de los que no fueron seleccionados inicialmente para entrar a participar de acuerdo al puntaje obtenido en la calificación en el proceso de selección.

Los diez (10) jóvenes seleccionados para el BootCamp Jóvenes por los páramos serán acreedores de lo siguiente:

1. Participación en el BootCamp Jóvenes por los páramos que se realizará en Bogotá durante una semana con todo pago.
 - a. Tendrán acceso a un curso que será dictado, de manera presencial, por todos los aliados, en las instalaciones de la Universidad Ean.
Los 10 embajadores tendrán la posibilidad de continuar su formación con el siguiente curso que será dictado por los aliados:

Tema	Contenidos	Responsable
Educación Ambiental	Lo ambiental desde la complejidad. Educación Ambiental	MinAmbiente / Ean
Los páramos y los PNN	PNN con páramo y sus características. Aspectos básicos de Conservación y AP: SINAP - SPNN	PNNC
Los páramos y los PNN	Biodiversidad - AP - Bienes y servicios ecosistémicos (Énfasis agua, Recreación, regulación). VOC	PNNC
Normatividad sobre páramos	Historia de las regulaciones. Actividades permitidas, prohibidas y condicionadas. Ejemplos.	MinAmbiente
Delimitación de los ecosistemas de páramos	Criterios técnicos. Debates. Experiencias relevantes	MinAmbiente
Conflictividad y elementos para su solución	Participación Ambiental, experiencias y alternativas	MinAmbiente / Universidad Ean
Acciones de Restauración Participativa en páramo	Experiencia del programa miPáramo liderado por Bavaria	MinAmbiente / Bavaria
Sesión para inspirar liderazgo	Habilidades blandas. Herramientas comunicativas. ¿cuál debería ser su rol?: Construir mensaje empoderado y bien informado sobre los páramos – Picth	Comunicador Bavaria
Sesión para inspirar liderazgo	Metodología Sacúdete	Consejería /Bavaria

- b. Visitas oficiales a algunas entidades públicas.
- c. Instalaciones Ean
- d. Salidas de campo
- e. Viaje al páramo.

Los gastos de viaje para participar en el BootCamp Jóvenes por los páramos serán cubiertos por la Fundación Bavaria y los aliados de la iniciativa de acuerdo a lo siguiente:

Gastos obligatorios: hospedaje durante una semana; alimentación (desayuno, medias nueves, almuerzo, onces y cena) durante la semana del Bootcamp; transporte terrestre y/o aéreo para llegar a Bogotá en caso de ser necesario; transporte terrestre para cada una de las actividades que se realizarán durante el BootCamp y que requieren de un desplazamiento, el ingreso al área protegida que se va a visitar al igual que el acompañamiento por parte del personal de Parques Nacionales Naturales de Colombia, seguro de viaje y el material que los aliados estimen necesario para el correcto desarrollo de las actividades. Todo lo anterior será proveído por los aliados. La especificidad de los gastos que serán cubiertos para el BooCamp serán compartidos con los jóvenes seleccionados directamente.

III. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Jóvenes de 18 a 28 años que estén comprometidos con el cuidado de los páramos de Colombia que:

- Cuenten con un perfil en Facebook e Instagram y seguir las cuentas oficiales de la marca Agua Zalva:
 - Facebook: <https://www.facebook.com/AguaZalva/>
 - Instagram: <https://instagram.com/aguazalva?igshid=kkt6et5oaqod>
- Acceso a internet y dispositivo móvil (con el fin de recibir información vía digital y tomar los cursos)
- Tener nacionalidad colombiana y residir en el país.
- Tener esquema de vacunación completo (al menos dos dosis)
- Tener disponibilidad de participar, en caso de ser elegido, durante una semana en el BootCamp Jóvenes por los páramos que se realizará en Bogotá.

IV. MECÁNICA GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Para participar, los interesados deben realizar lo siguiente:

- Seguir las cuentas oficiales de la marca Agua Zalva <https://www.facebook.com/AguaZalva/> en Facebook y <https://instagram.com/aguazalva?igshid=kkt6et5oaqod> en Instagram.
- El lunes 28 de marzo de 2022, a partir de las 00:00 horas, la persona podrá ingresar a la página <https://www.aguazalva.co/Registrarme> para diligenciar el formulario de inscripción.
- En este se solicitará información personal (nombres, apellidos, fecha de nacimiento, número de identificación, dirección correo electrónico, teléfono, dirección de residencia, si estaría disponible para participar, en caso de ser elegido, en el BootCamp Jóvenes por los páramos que se realizará en Bogotá en el mes de junio, si cuenta con esquema de vacunación completo), al igual que la siguiente información:
 - Si participa en alguna organización y/o proyecto ambiental (acá se pide una breve descripción de la organización o el proyecto, el rol que cumple el participante dentro de la misma y el impacto generado)
 - Por cuales complejos de páramos desea postularse el participante (debe seleccionar 3 entre los 37 complejos de páramos de Colombia)
 - Un video de máximo **dos (2)** minutos en donde realice una presentación personal y explique por qué su relación/intención y/o motivación para relacionarse con el páramo al igual que el por qué debería ser seleccionado como embajador del páramo, intente ser creativo. Este video deberá ser subido a la plataforma YouTube y deberá compartimos el enlace del video en el espacio que se proveerá en el formulario de inscripción.

Algunas recomendaciones de video:

- a. Asegúrese de incluir en su video argumentos que sustenten su interés. Si ha liderado alguna acción o estrategia puede ser un gran momento para dar cifras que demuestren sus resultados.
- b. Grabe su vídeo de forma horizontal.
- c. Asegúrese de tener buena luz y buena calidad de sonido. Para esto último le recomendamos que use audífonos o esté en un espacio donde pueda aislar el sonido.
- d. Si va a usar música de fondo para ambientar su video, asegúrese por un lado, de que no impida que podamos escuchar bien su voz y por el otro, que no haya inconvenientes con los derechos de autor pues de lo contrario, la plataforma removerá su video.

- El participante deberá autorizar a la Consejería Presidencial para la Juventud, Bavaria y los demás aliados del programa Jóvenes por los Páramos a usar sus datos personales y el uso de material audiovisual en donde salgan haciendo click en la caja.
- Aceptar términos y condiciones y políticas de privacidad, haciendo click en la caja.
- Aceptar recibir más información sobre los eventos de la marca, haciendo click en la caja.

Una vez esté completamente diligenciado el formulario, el participante podrá enviarlo haciendo click en el botón REGISTRARME para postularse exitosamente en la iniciativa.

- El participante podrá registrarse hasta el lunes 11 de abril de 2022 a las 23:59 horas.
- Se recibirá mínimo una (1) postulación y máximo 500. Una vez se llegue al número máximo de postulaciones, en la página <https://www.aguazalva.co/Registrame> aparecerá una ventana avisándole al postulante que ya no es posible registrarse.

V. SELECCIÓN DE GANADORES Y NOTIFICACIÓN

Evaluación jurados:

- Una vez se verifique que las postulaciones cumplen los requisitos mencionados en la mecánica, se iniciará un proceso de selección por parte de los aliados de la iniciativa que seleccionarán a los 37 jóvenes que fungirán de Embajadores de los páramos en esta segunda versión del programa.
- El proceso de selección se llevará a cabo del 12 de abril al 25 de abril del presente año y seguirá los parámetros que se relacionan a continuación:

	Criterio	Descripción	Mecanismo de acreditación	Calificación máxima
1	Interés en temas ambientales	1 punto si hace parte de uno o más proyectos ambientales + 1 punto si lidera algún proyecto	Formulario + Vídeo + Pregunta de participación en alguna organización y/o proyecto ambiental	2
2	Liderazgo en temas ambientales	2 puntos por su liderazgo + 2 puntos por iniciativa para trabajar en el páramo	Formulario/Vídeo	4
3	Interés en los páramos	Si ha liderado acciones o estrategias dirigidas a la conservación y/o restauración de los páramos, obtendrá 2 puntos.	Formulario/Vídeo	2
4	Motivación para postularse	Se evaluará su motivación para querer ser el futuro Embajador de uno de nuestros páramos.	Formulación/Pregunta motivación	2
5	Cumplimiento de las	Otorgue 1 punto para cada	Vídeo	5

exigencias del video	uno de los criterios evidenciados en el video y numerados a continuación: 1) fluidez; 2) entusiasmo; 3) proyección como embajador; 4) calidad del video (luz y sonido); 5) creatividad	
TOTAL		15

En caso de empate el primer participante en haberse registrado será el ganador.

Los ganadores serán notificados vía correo electrónico entre el 26 y 29 de abril de 2022.

Una vez notificados, los ganadores deberán responder el correo electrónico diciendo que aceptan el premio adjuntando una fotocopia de su cédula y su número de celular, en un plazo máximo de 3 días hábiles. Una vez cumplido este plazo, si el ganador no ha enviado la confirmación y fotocopia de su cédula, la marca se reserva el derecho de entregar el premio al siguiente ganador, no sin antes notificar al usuario que no respondió.

VI. ENTREGA DE PREMIOS

La reunión de iniciación y explicación de los pasos a seguir se realizará de manera virtual entre la primera y la segunda semana de mayo de 2022. La fecha será notificada a los embajadores a través del correo electrónico.

Durante la reunión, se les explicará cómo ingresar al curso Como con ECO y se les darán todas las instrucciones necesarias para el correcto desarrollo del programa. Las instrucciones con respecto al panel final que les dará la posibilidad de concursar por uno de los 10 cupos para el BootCamp Jóvenes por los páramos que se realizará en Bogotá, se les darán una semana antes de la realización del panel.

VII. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

La actividades darán inicio en el mes de mayo de 2022 y finalizarán en el mes de julio de 2022.

Cronograma:

- Convocatoria: 28 de marzo de 2022 – 11 de abril de 2022
- Evaluación aliados: 12 de abril de 2022 – 25 de abril de 2022
- Anuncio ganadores: del 26 al 29 de abril de 2022
- Desarrollo de actividades: desde el mes de mayo de 2022 hasta el mes de julio de 2022

VIII. CAUSALES DE EXCLUSIÓN:

Al aceptar estos términos y condiciones, el participante declara de manera expresa que su participación en la actividad será de buena fe, que aprueba el uso de sus mensajes y su nombre por parte de BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados en cualquier comunicación que se realice antes, durante y después de la actividad en mención.

Los participantes deberán abstenerse de realizar cualquiera de las acciones descritas a continuación:

- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos o que en forma alguna viole derechos de terceros.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de palabras soeces, groseras o que puedan difamar o agredir otras poblaciones de nuestro país o sus gentes.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos que involucren menores de edad.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada con fines ilegales.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
- Crear o enviar correos electrónicos no deseados (spam) o cualquier URL a otros participantes o usuarios de las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter, TikTok o cualquiera otra red social.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.
- Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- Utilizar medios automatizados diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, para acceder al sitio de la actividad con el fin de defraudar la misma, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.

Serán excluidos de la participación en la actividad aquellos participantes que realicen cualquiera de las actividades no permitidas y enunciadas anteriormente, o cuando existan reclamaciones de terceros por violación de derechos de autor o propiedad intelectual al respecto de las publicaciones realizadas por el participante.

IX. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

- El grupo de aliados incluye a: Universidad Ean, Consejería de la Presidencia para la Juventud, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Fundación Bavaria y Bavaria.
- Válido únicamente para mayores de edad, de nacionalidad colombiana y residentes en el territorio de la República de Colombia.
- Los participantes se comprometen a que toda la información suministrada es veraz y que aceptan que sea sometida a verificación por parte de los aliados de la iniciativa. En caso de que los aliados descubran que la información no es veraz, podrán descalificar o expulsar al participante/embajador del programa.
- La postulación de aquellos participantes que no cumplan con las condiciones establecidas en el numeral III del presente documento, quedará automáticamente descartada.
- Una vez notificados, los ganadores deberán responder el correo electrónico diciendo que aceptan el premio y adjuntando una fotocopia de su cédula y su número de celular, en un plazo máximo de 3 días. Una vez cumplido este plazo, si el ganador no ha enviado la confirmación y fotocopia de su cédula, BAVARIA & CIA S.C.A y los aliados se reservan el derecho de entregar el premio al siguiente finalista, no sin antes notificar al usuario que no respondió.

- Los embajadores seleccionados para hacer parte del BootCamp Jóvenes por los páramos que no puedan asistir al viaje en las fechas establecidas, deberán notificar a los aliados con máximo 15 días de anticipación, y perderán su cupo para participar de la experiencia.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores los empleados directos de BAVARIA & CIA S.C.A./ABInBev y de sus sociedades filiales en Colombia, la Fundación Bavaria, los empleados contratados a través de outsourcing para estas mismas compañías o entidades, los empleados de cualquiera de los aliados mencionados en el numeral I y en cualquier casos, sus cónyuges o compañeras(os) permanentes, sus familiares directos hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y único civil.
- BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados podrán descalificar a cualquier participante de manera unilateral y sin necesidad de justificar su decisión, cuando considere que aquel ha incumplido la mecánica de participación o que ha alterado y/o falsificado en forma alguna los materiales que hacen parte de la actividad.
- El premio será entregado únicamente al ganador o a quien este transfiera el premio, previa verificación del cumplimiento de la mecánica de la activación.
- El ganador deberá exhibir su cédula de ciudadanía y firmar el acta de recibo del premio
- Los premios no son canjeables total o parcialmente por dinero en efectivo, sin excepciones.
- En caso de que uno de los 37 jóvenes seleccionados no pueda participar del programa, se elegirá al siguiente candidato en lista que haya tenido la mayor calificación en el proceso de selección.
- En caso de que uno de los 10 jóvenes seleccionados para participar del BootCamp Jóvenes por los páramos no pueda participar, se evaluará la situación y se determinará si se puede elegir al siguiente joven en lista o si el cupo no se llenará.
- En caso de que alguno de los 10 jóvenes seleccionados para participar en el BootCamp Jóvenes por los páramos incurra en algún gasto que esté por fuera de la cobertura de los gastos que previamente les serán mencionados por los aliados al momento de indicarles cómo funcionará la experiencia, deberá asumir la totalidad de los costos.
- En caso de que se incumplan las normas pactadas con el grupo previamente o presenten conductas indebidas, irrespetuosas o que estén al margen de la ley por algún joven que haga parte del BootCamp Jóvenes por los páramos, este será expulsado automáticamente del programa y deberá asumir los costos en los que incurra para devolverse a su sitio de residencia, BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados no se harán responsables.
- Las fechas y horarios acordados para la entrega del premio no podrán ser modificados posteriormente por el ganador. De hacerlo, éste deberá asumir los costos adicionales en que incurra la sociedad BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados por estos hechos.

- BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados no se hacen responsables por la integridad física o por la propiedad de los participantes o de los ganadores, cuando éstas resulten afectadas con ocasión de la participación en el concurso o en relación con cualquier evento derivado del disfrute de los premios aquí otorgados. Los concursantes reconocen y aceptan lo anterior y, por tanto, liberan a BAVARIA & CIA S.C.A. y a los aliados de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse de tales hechos.
- En caso de presentarse un ataque cibernético o indicios del mismo, la plataforma será bloqueada y entrará en un periodo de mantenimiento, la restauración de los datos e información se realizará desde el momento en el que entro en mantenimiento la plataforma, en este periodo de tiempo todas las actividades de la aplicación quedaran suspendidas, por lo que no se recolectará información.
- Para mayor información sobre la promoción, condiciones y requisitos para la entrega de los premios y cantidad de premios disponibles, ingresar a <https://www.aguazalva.co/Registrame> y revisar los términos y condiciones o comunicarse en Bogotá al 275 5505 y en el resto del país al 018000-526555.

X. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- El participante declara que la información suministrada por él, y por sus referidos, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada.
- El participante declara y acepta el tratamiento y el uso de sus datos por parte de BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados conforme a las finalidades descritas en la política de tratamiento de datos personales que rige la presente actividad.
- En virtud de lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, si el usuario desea darse de baja de esta plataforma, solicitar alguna modificación, corrección, actualización o supresión de todos los datos personales que nos ha proporcionado, dejar de recibir información comercial, así como contactarse con nosotros por cualquier otra causa, puede enviar un correo protecciondedatos@ab-inbev.com.

XI. PROPIEDAD INTELECTUAL

El participante declara que de manera expresa su participación en la plataforma y que en ningún caso podrá desconocer derechos de autor, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros.

El participante deberá ser autor o propietario del material que va a utilizar en la plataforma, esto es: fotos, imágenes y dibujos (sin que esta enunciación sea taxativa), o en caso de no serlo, se responsabiliza de ser un legítimo tenedor del material y de obtener previamente todos los derechos necesarios para su uso.

Adicionalmente, el participante acuerda que indemnizará todos los perjuicios causados a BAVARIA & CIA S.C.A., a los aliados o a terceros, por el uso de material no autorizado, la violación de derechos de autor o la vulneración de cualquier otro derecho. En este sentido, se tiene en cuenta lo siguiente:

- Declaración de Autoría y Originalidad: El participante declara ser el creador del contenido audiovisual o fotográfico que adjunta y propietario legítimo de todos los derechos de propiedad intelectual aplicables a los mismos, que libre y voluntariamente ha incorporado en la plataforma de la actividad y con los cuales participa en la misma. En consecuencia, el participante asume total responsabilidad y mantendrá indemne a BAVARIA & CIA S.C.A. y a los aliados y sus vinculadas frente a cualquier reclamación que pudieran efectuar terceras personas, con ocasión de una vulneración a derechos de propiedad intelectual sobre el contenido audiovisual o fotográfico que entregue para participar en la actividad y será responsable frente a BAVARIA & CIA S.C.A y a los aliados de todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para esta última a favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos originados por dicha causa.
- En su carácter de titular de los derechos de Propiedad Intelectual sobre los contenidos que cargue en la actividad, el participante, AL ACEPTAR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, AUTORIZA EXPRESA E IRREVOCABLE A BAVARIA & CIA S.C.A. Y A LOS ALIADOS LA UTILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR SOBRE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES O FOTOGRÁFICOS REALIZADOS, SIN LUGAR A REMUNERACIÓN ALGUNA, SIN CONSIDERACIÓN O LIMITACIÓN TERRITORIAL NI TEMPORAL, LOS CUALES INCLUYEN PERO NO ESTÁN LIMITADOS A LOS SIGUIENTES: i) el derecho a la divulgación y utilización de la propuesta o contenido audiovisual o fotográfico adjunto, para publicarlo en medios impresos y televisión, incluyendo pero no limitándose a vallas, pendones, afiches, Internet, comerciales de televisión y ii) el derecho exclusivo de realizar, autorizar o prohibir la explotación y disposición por todas las formas y procedimientos, inclusive reproducción, arrendamiento y enajenación; reproducción por todos los medios conocidos ó por conocer; la comunicación pública mediante la ejecución, interpretación, radiodifusión, televisión, fotografía, video, redes globales de comunicación ó por cualquier medio conocido o por conocerse; la traducción, transliteración, adaptación, arreglo o cualquier otra transformación por cualquier medio conocido o por conocer, en la medida en que, en opinión de BAVARIA & CIA S.C.A y los aliados, estas modificaciones y/o ediciones resulten necesarias para efectos de su presentación publicitaria. El participante reconoce y acepta que BAVARIA & CIA S.C.A y los aliados., en virtud de esta autorización o licencia para la explotación, asume plenas facultades para el uso, explotación y modificación del contenido. Asimismo, el participante entiende que la autorización se hace a título gratuito y renuncia expresamente en ese acto a cualquier pretensión remuneratoria por parte de BAVARIA & CIA S.C.A y los aliados.
- Tratándose del contenido cargado por menores de edad, éstos y sus acudientes mantendrán indemne a BAVARIA & CIA S.C.A y los aliados por cualquier reclamación por uso indebido de derechos de derecho de imagen y en general derechos de terceros. Así mismo entienden que el contenido cargado por los menores de edad es libre y por tanto no se produce ninguna transferencia a favor de BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados, diferente al permiso para la publicación del contenido en la plataforma para efectos de la participación en esta actividad.
- Si usted desea notificar una infracción por derechos de autor, por favor remita su comunicación al siguiente correo: notificaciones@ab-inbev.com

XII. AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN

- El participante declara que conoce a BAVARIA & CIA S.C.A., sus marcas y que los productos que fabrica y/o distribuye son bebidas a base de malta, en especial cervezas; y además conoce a los aliados.
- El participante autoriza de manera gratuita e irrevocable a BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados para que, de forma directa o por intermedio de terceros, registre y fije en medios sonoros, fotográficos y/o audiovisuales aspectos de su imagen, como la representación gráfica de su cara, cuerpo, silueta o cualquier otro tipo de forma o aspecto, que le identifique bajo cualquier medio conocido o por conocer, así como su voz, buen nombre, acreditación, fama, reconocimiento y demás características asociadas al momento de la entrega del premio.
- El participante autoriza para que BAVARIA & CIA S.C.A y los aliados. posteriormente difunda las imágenes fotográficas y/o audiovisuales tomadas o grabadas al momento de la entrega del premio y en las que aparezca su imagen, a través de las redes sociales, tales como Facebook, Twitter e Instagram, entre otras.
- Tomando en cuenta que la difusión de las imágenes fotográficas y/o audiovisuales tomadas o grabadas al momento de la entrega del premio se realizará a través de internet, la autorización otorgada en este documento tiene efectos de manera ilimitada en el territorio nacional colombiano y en el mundo.
- BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados podrá utilizar el material fotográfico y/o audiovisual tomado o grabado al momento de la entrega del premio y en el que aparezca la imagen del participante, por el término de dos (2) años desde la toma de las imágenes. No obstante lo anterior, BAVARIA & CIA S.C.A. y los aliados no se hace responsable de contenidos que queden en redes sociales y/o material impreso que no esté bajo el control de BAVARIA & CIA S.C.A. y/o los aliados
- El participante renuncia expresamente a exigir cualquier tipo de compensación a BAVARIA & CIA S.C.A., sus vinculadas o subsidiarias, y/o los aliados por el uso que realicen del material fotográfico y/o audiovisual tomado o grabado al momento de la entrega del premio, siempre y cuando dicho uso se sujete a las condiciones acordadas en este documento.
- El participante entiende y acepta que, en caso de resultar ganador de cualquier premio de la **JÓVENES POR LOS PÁAMOS** como requisito indispensable para recibir el mismo, deberá suscribir el documento de **AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN.**